



Congreso de la República

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA SEMANA DEL CARNAVAL DE CAJAMARCA.

Proyecto de Ley N° 2328/2017-CA

PROYECTO DE LEY



El Congresista que suscribe, SEGUNDO TAPIA BERNAL, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, concordado con el artículo 75° e inciso 2) del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, propone el siguiente Proyecto de Ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA SEMANA DEL CARNAVAL DE CAJAMARCA.

Artículo Único. Declarar de interés nacional

Ley que declara de interés nacional la semana del Carnaval de Cajamarca e incorpora al cronograma de las actividades de promoción turística y cultural de nuestro país.



Handwritten signature and name: T. clar.



Handwritten signature of Segundo Tapia Bernal and his printed name: SEGUNDO TAPIA BERNAL, Congresista de la República

Handwritten signature of Roy Ventura Angel and his printed name: ROY VENTURA ANGEL, Congresista de la República

Handwritten signature and printed name: ESTHER SAAVEDRA VELA, Congresista de la República

Handwritten signature and printed name: Daniel Salaverry Villa, Portavoz, Grupo Parlamentario Fuerza Popular



Handwritten signature and printed name: MARCO E. MIYASHIRO ARASHIRO, Congresista de la República

Handwritten notes: 74820 ATD CONB GALVAN.





*Congreso de la República*

## LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA SEMANA DEL CARNAVAL DE CAJAMARCA.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Carnaval de Cajamarca es una de las festividades más grandes y el carnaval más importante celebrado en el Perú. Por ello es denominada por algunos como "Cajamarca, Capital del Carnaval Peruano".<sup>1</sup>

Entre los elementos más tradicionales del carnaval de Cajamarca, están las "coplas de carnaval" y los disfraces de abundante colorido. La música y la alegría son el tenor de las festividades, tienen un carácter tradicional y de identidad regional; y se cantan acompañadas por guitarras, se organizan en patrullas y comparsas integradas en su mayoría por jóvenes, estas patrullas recorren la ciudad bailando, además de los juegos con agua y tinta. Un elemento característico del carnaval también lo constituye la chicha de jora. El Rey Momo, es el personaje que preside la algarabía de las fiestas carnestolendas en Cajamarca y gran parte del Perú.<sup>2</sup>

Las Patrullas y Comparsas desfilan, bailando y cantando ante un jurado calificador que designará a la mejor de ellas, el día lunes, día central del carnaval. Además se elegirá el mejor disfraz de todo el certamen, el cual luego pasará a conformar una colección de los mejores trajes de carnavales a través de los años. Al día siguiente se inicia el Corso de Carnaval, uno de los más pintorescos espectáculos que se realizan en todo el Perú. Por lo menos sesenta carros alegóricos de cada barrio e instituciones desfilan por las principales calles de la ciudad y la Plaza de Armas. Las reinas reciben el aplauso y admiración del público apostado en la calles.<sup>3</sup>

Ocurre el sentido deceso y velorio de Ño Carnavalón, el día martes del carnaval. Muchos salen vestidos de luto, y sus "viudas" no se cansan de llorar sobre su ataúd colocado en el barrio de Santa Apolonia. Mientras tanto, el pueblo "sufre" esta muerte con alborozo, aderezada con cigarrillos, licor y un succulento caldo de cabeza que es distribuido entre los concurrentes.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Carnaval\\_de\\_Cajamarca](https://es.wikipedia.org/wiki/Carnaval_de_Cajamarca)

<sup>2</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Carnaval\\_de\\_Cajamarca](https://es.wikipedia.org/wiki/Carnaval_de_Cajamarca)

<sup>3</sup> <http://www.cuandopasa.com/index.php?v=v30139i>

<sup>4</sup> <http://www.cuandopasa.com/index.php?v=v30139i>

Se realiza el entierro del Ño Carnavalón en los Baños del Inca, los miércoles de ceniza. Allí, ante todo el pueblo cajamarquino, se lee el testamento de este personaje. En este documento deja picarescos y sarcásticos bienes a las autoridades y personajes del lugar, lo que causa la hilaridad total entre los presentes. Después de leerse el testamento se procede a quemarse a Ño Carnavalón entre el "llanto" desconsolado de sus viudas.<sup>5</sup>

El Carnaval de Cajamarca es una fiesta tradicional que se celebra todos los años en las zonas urbanas y rurales del Departamento de Cajamarca, con su celebración se festeja la alegría y la unión entre cajamarquinos. La fiesta comienza alrededor de los meses de febrero y marzo, según el año. Es una festividad que se celebra anualmente, es considerada la fiesta más importante de la región.<sup>6</sup>

En dicha festividad, se venera al Rey Ño Carnavalón, quien tiene como su consorte a Ña Carnavalona (invención de la década de 1980) Por el Ño Carnavalón se realizan todas las celebraciones que incluyen: bailes, cantos de coplas, juegos de globos, etc. Estas actividades se desarrollan durante un mes, siendo las más importantes los cinco días anteriores al Miércoles de Ceniza. Asimismo, en esta fiesta, Cajamarca se caracteriza por mostrar sus expresiones artísticas tanto literarias como musicales, un ejemplo de ello son la composición de las coplas que se entonan durante la fiesta. Otras expresiones artísticas son mostradas en la confección de los disfraces de las patrullas y comparsas que desfilan por las calles de la ciudad durante la fiesta.<sup>7</sup>

La celebración del Carnaval cajamarquino ya se ha hecho una costumbre en la ciudad. Desde que un cajamarquino es niño ya sabe y reconoce que esta es la fiesta más importante de Cajamarca y que inmediatamente después del Año Nuevo todos hablan de ello y se preparan para participar. En suma, es un referente cultural constitutivo de la identidad cajamarquina y, en específico de la ciudad de Cajamarca. Y tal vez la característica principal del Carnaval de Cajamarca sea su carácter festivo, lleno de alegría, diversión y desenfreno. Niños, jóvenes y

<sup>5</sup> <http://www.cuandopasa.com/index.php?v=v30139i>

<sup>6</sup> Tesis para optar el Título de Licenciada en Publicidad: "Uso de la fiesta popular como medio de comunicación comercial: el caso del Carnaval de Cajamarca". Abril 2012.

<sup>7</sup> <http://www.cuandopasa.com/index.php?v=v30139i>



Congreso de la República

## LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA SEMANA DEL CARNAVAL DE CAJAMARCA.

adultos participan activamente promoviendo la confraternidad, compartiendo en las reuniones familiares, haciendo de esta manera, que el denominador común sea la diversión general sin que importen las diferencias de edad y nivel social.<sup>8</sup>

Por lo que se propone en la presente, declarar de interés nacional al Carnaval de Cajamarca como fiesta nacional y declara también la “Semana del Carnaval de Cajamarca”, iniciando el último sábado de febrero de cada año.

### ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La presente iniciativa legislativa no irroga gasto al erario nacional. Únicamente se propone declarar de interés nacional al Carnaval de Cajamarca como fiesta nacional y declara también la “Semana del Carnaval de Cajamarca”, que iniciaría el último sábado de febrero de cada año.

### EFFECTOS DEL PROYECTO SOBRE LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La presente iniciativa legislativa no contraviene ninguna norma de rango constitucional ni legal.

Lima, diciembre de 2017

---

<sup>8</sup> Tesis para optar el Título de Licenciada en Publicidad: “Uso de la fiesta popular como medio de comunicación comercial: el caso del Carnaval de Cajamarca”. Abril 2012